

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 18 de octubre de 2023, de la Comunidad de Regantes Sol y Arena, sobre licitación de las obras del Proyecto de Estación de Bombeo e Impulsión de Aguas Regeneradas desde la EDAR de Roquetas de Mar al Sistema Balsas de El Cañuelo a ejecutar entre los términos municipales de Roquetas de Mar y Vícar en la provincia de Almería. (PP. 3049/2023).

1. Objeto del contrato: Ejecución de las obras recogidas en el proyecto «Estación de Bombeo e Impulsión de Aguas Regeneradas desde la EDAR de Roquetas de Mar al Sistema Balsas de El Cañuelo».

2. Órgano de contratación: Comunidad de Regantes Sol y Arena. Avda. Juan Carlos I, 29, 04740 Roquetas de Mar (Almería) administracion@solyarena.es 950 321 026
Dirección electrónica: <https://www.solyarena.es/cuerpoHtml/PerfilContratante/EDAR.php>

3. Documentos licitación (Proyecto, PCAP, Comunicaciones, etc.): A través de los datos de contacto de la Comunidad de Regantes y en la dirección electrónica facilitada.

4. Tramitación: Procedimiento abierto. Adjudicación por concurso. El criterio de mayor importancia será el del precio del contrato con una ponderación del 60%, el 40% restante corresponderá a la Propuesta Técnica ofertada de acuerdo a los criterios de valoración establecidos en el PCAP.

5. Presupuesto base de licitación: 2.004.481,12 € euros más 420.941,04 €, en concepto de IVA.

6. Garantía provisional: No se requiere.

7. Garantía definitiva: Cinco por ciento (5%) del Presupuesto de Adjudicación, excluido el IVA.

8. Clasificación exigida al contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría 5.

9. Presentación de ofertas: Fecha límite: Un mes, considerado desde el día posterior al de la publicación en BOJA de la licitación.

10. Lugar de presentación: Oficinas de Correos a la atención y dirección postal de la Comunidad de Regantes Sol y Arena. La Oficina de Correos deberá acreditar fecha y hora de presentación de los documentos. Copia de dicha acreditación se remitirá a la dirección de correo electrónico de la Comunidad de Regantes, de la que se solicitará, a su vez, confirmación de lectura.

11. Documentación a presentar: La especificada en el PCAP de la licitación, que se encuentra disponible en la dirección electrónica facilitada. Copia de la documentación técnica que se aporte en papel se presentará también en soporte digital.

12. Apertura de las ofertas: El sobre número 1 se abrirá por la mesa de contratación, en un acto sin asistencia pública, antes del decimocuarto día natural posterior al día correspondiente al vencimiento del plazo para la presentación de las propuestas de cada uno de los licitadores, contando que para entonces el servicio de Correos haya entregado todas las ofertas de las que se tenga constancia (a través de la copia remitida al correo electrónico de la Comunidad de Regantes del justificante de presentación emitido por la correspondiente Oficina de Correos) que se han presentado.

El sobre número 2 se abrirá por la mesa de contratación, en acto público a celebrar en la sede de la Comunidad de Regantes Sol y Arena el séptimo día natural posterior a la finalización del plazo para la apertura del sobre número 1. El acto comenzará a partir de las 10:00 horas AM.

El sobre número 3 se abrirá por la Mesa de Contratación, en acto público a celebrar en la sede de la Comunidad de Regantes Sol y Arena, siendo imposible prever el día,

toda vez que dependerá de múltiples variables no predecibles con antelación. El acto comenzará a partir de las 10:00 horas AM.

La concreción de los días, horas y lugares en los que se abrirán los sobres números 2 y 3 se publicará con al menos cinco días naturales de antelación en la dirección electrónica habilitada para la licitación y se comunicará a cada uno de los licitadores a través de la dirección de correo electrónico que para tal finalidad, entre otras, habrán incluido entre la documentación requerida del sobre número 1.

La concreción de las fechas que se publique en la dirección electrónica y que se comunique a los licitadores prevalecerá sobre cualquier otra fecha reflejada en el pliego o en el presente anuncio, al acomodarse a necesidades y circunstancias no previstas en el momento de publicar este anuncio.

13. Variantes: No se admiten variantes.

14. Visita a obra: Vigésimo día natural posterior al de la publicación del anuncio en BOJA, comenzando a contar desde el día siguiente al de dicha publicación. Lugar de reunión de inicio de la visita en la Zona Sureste del parking superior del Centro Comercial Gran Plaza en Roquetas de Mar a las 10.00 horas AM. Coordenadas UTM aproximadas: X.-534.458; Y.- 4.069.793. La concreción del día y lugar de la cita se realizará en la dirección electrónica habilitada para la licitación.

15. Otra información: Inversión subvencionada por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, cofinanciada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de los fondos FEADER, con un porcentaje de cofinanciación del 75%.

Roquetas de Mar, 18 de octubre de 2023.- El Presidente, Juan Antonio Gutiérrez Ibáñez.